

LA CRÓNICA DE GERONA,

PERIÓDICO LITERARIO,

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. *Precios de suscripción:* en esta ciudad al mes, pasado á domicilio 6 reales, trimestre 17; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. En los puntos donde no haya corresponsales, podrá hacerse la suscripción enviando el importe en libranzas ó en sellos de franqueo de 4 cuartos, al Administrador del periódico, calle de Ballesterías núm. 3.

La Fomentadora Agrícola.

II.

En nuestro anterior número, espusimos, lijeramente, las buenas condiciones con que se presentaba á la censura pública la sociedad que sirve de epígrafe á este artículo é indicamos lo conveniente que era su protección por la seguridad que ofrecía á los capitales que aportasen á la misma, ofreciendo á nuestros lectores ocuparnos de sus estatutos y principalmente para dar á conocer la vida que en sí encierra.

El mejor y mas seguro manantial de nuestra riqueza emana de la Agricultura.

Mejorar las condiciones de la propiedad, elevar su valor y aumentar su renta, con las bases primordiales de la sociedad que venimos examinando.

Tales pensamientos son dignos del mayor elogio.

Dejar de proteger esta gran masa de riqueza que es la vida de todo el público, es lo mismo que desear la destrucción de todo lo existente. Todos, pues, unos mas otros menos, debemos contribuir á tan laudable objeto.

La mayor parte de los que componen ese público, y que pertenecen á la clase *Agricultora*, verían sucumbir en la miseria sus mas caras afeciones, sino encontrasen un apoyo directo en estos centros. En los pocos años de existencia que contamos, hemos tenido lugar de observar mas de una vez, que no pocos de esa clase se han visto precisados á abandonar sus hogares para buscar otros países, donde con el sudor de su rostro, poder alimentar sus familias, que en temprana edad los separaron del suelo que los vió nacer por no encontrar un centro que, con la responsabilidad de sus pequeñas fiacas, los protegiese cual se propone *La Fomentadora Agrícola*. ¡Cuán bueno y

cuantos beneficios hubiera reportado á nuestra España el establecimiento de Sociedades como la de que nos ocupamos! ¿No sería mayor el número de habitantes? ¿No se encontraría mas desarrollada la Agricultura, la industria y el comercio?

Hé aquí porqué en el estenso territorio que posee la fértil España y que se eleva á la exorbitante suma de quinientos seis mil seiscientos cuarenta y ocho kilómetros cuadrados, solo cuenta un número tan reducido de almas que no llega á diez y seis millones. ¿Cuál es el territorio de la Francia y cuál el número de sus pobladores? La Francia que comparativamente tiene menos estension territorial que nosotros, cobija en su seno mas de un duplo de habitantes. Saben nuestros lectores qué razon existe para esto? La de que cuantas sociedades se han creado en aquel suelo, su primordial objeto ha sido la protección directa, á la Agricultura, porque han comprendido que sin el desarrollo de esta y protección directa á sus propietarios, no habia riqueza posible ni la población recibiría el aumento necesario para colocarse á la altura en que se encuentra.

Todas las razas tienen su razon de ser:

La Inglaterra es de suyo fabril é industrial mas que agricultora; de aquí, que aquella nacion se dedique con preferencia á los inventos y grandes empresas que á las rudas faenas del labrador. A esto contribuye el que su propiedad, segun datos publicados recientemente, pertenece á siete individuos de la misma.

La Francia puede considerarse y aun es considerada como guerrera, pero.... ¿saben nuestros lectores qué causas la impelen á ello? La falta de terreno donde poder ocupar sus brazos.

Francia que cuenta con una superficie de quinientos cuarenta y dos mil trescientos noventa y siete kil. cuadrados de terreno, tiene treinta y siete y medio millones de habitantes, ó sea sesenta y nueve por kil. Inglaterra posee trescientos trece mil, ciento veinte y ocho kil. cuadrados y veinte

y nueve y medio millones de habitantes, ó sea noventa y cuatro almas por kil. España que cuenta quinientos seis mil seiscientos cuarenta y ocho kil. cuadrados, solo encierra diez y seis millones, que viene á salir á treinta y una séptima de otro por cada kil.

De las comparaciones que dejamos sentadas, se deduce muy claramente que la Francia, falta de terreno para la agricultura, y muy poco dados sus moradores al estudio para los inventos, por necesidad tiene que ser guerrera. Sus hijos, ébrios siempre de emociones, solo piensan en luchas para salir de la inacción en que se encontrarían encerrados en su suelo. Patricios como los que mas, antes que buscar el alimento en otras naciones, concurriendo al engrandecimiento de las mismas con sus brazos, prefieren el arma destructora de la guerra, que seria conveniente en otras épocas, pero no hoy que civilización á una sola voz está clamando por la unidad de razas, y que desaparezca el antagonismo de que se vieron poseidos nuestros antepasados.

¿Qué causas mueven á nuestros vecinos para que con gusto abandonen sus hogares y vayan á buscar segura muerte en el estampido del cañón? El desarrollo que de algun tiempo á esta parte ha tenido su agricultura.

Las sociedades de crédito fundadas en aquel imperio han procurado siempre que el interés del capital que percibia el agricultor, estuviese en relación con los productos de sus fincas, á fin de que, los mismo esta que el capital, se fuese amortizando paulatinamente sin gravamen para la sociedad ni para los tomadores del dinero.

Hé aquí el pensamiento que domina á la sociedad *La Fomentadora Agrícola*, en cuyos estatutos, perfectamente combinados, se prevenen cuantas dificultades pudieran surgir para el desarrollo de la misma, así como para la seguridad de los aportantes.

Demostrados los elementos que dominan á la Francia é Inglaterra, y causas que á ello les obligan, vamos á ocuparnos de nuestro suelo, así como de la necesidad de que todos cuantos sientan circular por sus venas sangre española, y deseen el engrandecimiento de su patria, deben concurrir con sus pocos ó muchos capitales á las sociedades, que cual *La Fomentadora Agrícola*, tienden á mejorar de un modo tan marcable ese centro monstruoso de riqueza que se vió aberreojado del sin número que vienen funcionando de pocos años á esta parte.

Ninguna riqueza con mas razon que la Agricultura, está pidiendo protección, pero protección segura y en relación con sus productos. Ninguna con mas razon que la Agricultura, porque ella es la fuente de todas las riquezas y de los que todos viven. Sin ella, la urbana, la industrial y la de comercio, se verian al borde del abismo, y ella

sola es la que salva á todas. Así nos lo ha demostrado la experiencia.

Hemos dicho que contamos para diez y seis millones de habitantes, que encierra nuestro suelo, con una superficie de quinientos seis mil seiscientos cuarenta y ocho kil. ó sea treinta y seis mil, menos que la Francia y doscientos mil kil. mas que la Inglaterra, y en población la tercera parte que esta en relación con la superficie. Quien haya dado vuelta por nuestra península, habrá tenido lugar de observar, que leguas y leguas de terreno se encuentran todavía vírgenes, así como no pocas abandonadas por sus dueños, por no haber encontrado una mano protectora que con su dinero la sacase del letargo en que se encontraba por los pocos productos recolectados en años anteriores, ó por la pérdida total de sus cosechas. Habrán observado que las poblaciones todas se encuentran en su mayor parte desiertas porque sus vecinos, efecto de las pérdidas que han sufrido y ninguna protección en nuestro suelo, se han visto precisados á emigrar á otros países donde encontraron la que les fué negada en la madre patria. El sin número de españoles que existen en las repúblicas americanas, es un ejemplo palpable de esta verdad.

¿Porqué ese olvido de la mayor de nuestras riquezas? por esos centros ó sociedades creadas en nuestra península? ¿Han creído por ventura, que los capitales que les han sido confiados para su gestión; estaban mas solidamente garantidos con la riqueza urbana que con la rústica? ¿No han comprendido que los productos de la primera solo están en relación con los mas ó menos habitantes que encierre cada villa ó lugar y que de cercenarse, por la ninguna protección á la segunda, por necesidad tienen que ser menos los productos? ¿No han visto que pereciendo la propiedad rústica, arrastra tras sí la propiedad urbana? Quitad al árbol la savia que le alimenta, y vereis el producto que de él obtendreis. Abandonad la propiedad rústica, dejadla sin protección y esa gran masa de capitales que impusisteis en la urbana, los vereis perecer: o no nosotros vimos perecer á nuestros padres.

SIXTO CODURAS.

(Agente Consultor.)

NOTICIAS NACIONALES.

Está sometido á los tribunales el hecho de haber exigido dinero un facultativo de Cáceres, por declarar inútil para el servicio de las armas á uno de los mozos de la última quinta y es de esperar que la vindicta pública quede justamente satisfecha.

Segun lo testifican personas competentes, parece ser que en el término de la villa de Arahál, provincia de Sevilla, y como á media legua de aquella población, existe, en la hacienda llamada de la Lapa, un pozo de agua potable,

que tiene la especial virtud de curar radicalmente el mal de piedra, como le ha acontecido á algunos que la han usado.

Ocupándose *Las Novedades* de la toma de Monte-Christi dice que este hecho es tan glorioso para nuestro ejército, como necesario despues del tiempo que lleva con la cabeza levantada la rebelion, y que ahora es cuando debe el gobierno considerar la cuestion bajo su nuevo punto de vista, y obrar independientemente mirando antes que nada la honra nacional, puesta en buen lugar la tranquilidad del porvenir, sin que puedan influir en él los consejos de amigos interesados, ni la presion de fracciones que suelen ser muy funestas á sus amigos.

Nuestro colega añade, que despues de la toma de Monte-Christi, es preciso saber cuanto antes si la anexion es voluntaria, siendo menester, para conocerlo, provocar una votacion popular en Santo Domingo; de este modo se sabrá si aquel pueblo quiere ó no vivir unido á España.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Asegura una carta de Viena que se trabaja dia y noche en el arsenal de Pola, á fin de terminar el armamento de una tercera escuadra destinada á reforzar la division naval austriaca de los mares del Norte.

El Rey de Prusia ha pasado últimamente revista á su escuadra, en Swinemunda. Este acto se considera en Prusia como una promesa de que en adelante se mirará con mas interes la marina, haciendo todo lo posible para su desarrollo. Se dice que el ministro del ramo ha comprado tres cañoneras acorazadas.

Dice la *Gaceta de Francia* que en Paris circulan rumores de que el emperador de Rusia irá por algunas horas á aquella capital de riguroso incógnito. En opinion de dicho periódico, el czar llegará á Paris el lunes próximo, volviendo á salir el mismo dia para los baños de Kessingen. La prensa francesa cree que estos rumores están completamente destituidos de fundamento.

Lo que en la actualidad preocupa mas á los habitantes de Berlin no es la prolongacion del armisticio, sino la presencia en aquella capital del emperador y la emperatriz de Rusia. SS. MM. llegaron el 9 á Berlin, siendo recibidos en la estacion del ferro-carril de Postdam por el rey de Prusia, los príncipes de la familia real, los oficiales generales y las principales autoridades civiles. Los príncipes, igualmente que el rey, vestian de uniforme ruso. La princesa real y sus damas vestian colores rusos, esto es, blanco azul.

GACETILLA.

Teatro.—Anteayer púsose en escena por primera vez la zarzuela en dos actos *Marina*, letra de D. Francisco Camprodon, música del maestro Sr. Asenjo Barbieri. Los elogios que habíamos oido hacer de esta produccion fué causa sin duda de que no nos produjera todo el buen efecto que esperábamos, y diremos por qué. El argumento consiste en los amores de la huérfana *Marina* con el jóven *Jorge*, desgraciados un tanto por no explicarse, he aquí todo el interés de la zarzuela, amenizada con alguna oportunidad del marinero *Roque* ir-

reconciliable enemigo de *ellas* por cierto chasco que le diera en otros tiempos su novia *Ruperta*. La escena que parece se finge en Lloret de Mar, para la mayoría del público carece de aquel sabor de localidad, asi en la decoracion, como en el lenguaje de los naturales que se representan en el libreto: sea una prueba el carácter de *Roque*, que en mas de una escena á no llevar el traje típico del marino catalan, se confundiria por sus dicharachos y agudezas con un chulo andaluz. La misma impropiedad se observa por parte del compositor en algunos cantos.—Ello no obstante, letra y música tienen bellísimos trozos con especial la última.

En cuanto á la ejecucion que en conjunto fué bastante regular, se distinguieron la Sra. Morera si bien la encontramos algo distraida y poco animada en ciertas escenas; los Sres. Prats en su parte de *Jorge*, y Fuentes en la del brusco *Roque* que caracterizó perfectamente.

¿No lo dijimos?—Es por mera costumbre que se dictan los bandos de policia urbana todos los años, ó con el objeto de proteger la imprenta, ó con el deseo de adornar las esquinas de las calles, ó con la idea de hacer que el *voz pública* se ensaye en ejercicios de lectura, haciendo ver que no sin ocupacion cobra su haber de los fondos municipales?... No lo sabemos, pero debemos suponer que si, al ver el poco ó ningun caso que se hace por parte del vecindario, de las prescripciones que comprende el insinuado documento.

Cuatro dias hace que á son de trompeta se publicó con voz, por cierto bien clara y sonora, previniéndose entre otras cosas lo siguiente:

«—20. En ningun tiempo del año se permitirá que vayan por las calles de esta ciudad perros de presa y mastines sin llevar bozal y collar con el nombre del dueño á quienes perte nezcan. Los de otras castas menos ofensivas deberán igualmente llevar bozal y collar en la misma forma que los anteriores durante la estacion calorosa, debiendo ir el resto del año constantemente con collar y con los requisitos que se ha dicho de los anteriores. A todos los que se hallen en su respectivo caso sin collar ó bozal se les dará muerte por medio de bolas de estrignina.»

A pesar de lo terminante de este artículo, están paseando por estas calles de Dios los señores canes con tal *sains façon*, libertad y descaró, y en abundancia tal, que es muy difícil si no imposible dar un paso sin tropezar con los inofensivos animalitos, sin collar, bozal ni cosa que lo parezca.—¿Há encarecido acaso la estrignina? ¿No ha de haber castigo para esos vagos que viven sobre el país?...

De cabo á marqués.—Dícese en una *Revista de Madrid*, que una viuda joven, bella, rica y conocida y estimada en los círculos elegantes de Madrid; una viuda, que á estas preciosas cualidades reúne un título de marquesa de los mas distinguidos, ha dado su mano hace pocos dias, ¿á quién dirán los lectores? Nada menos que á un cabo de la Guardia civil veterana.

El héroe es un joven de 26 años, a'to, elegante, esbelto y con todas las condiciones para cautivar el bello sexo. Es uno de esos hombres que sirven de

modelo, mejor dicho, de muestra, para poner en evidencia todo lo que puede dar de sí la madre naturaleza, cuando quiere tomarse el trabajo de hacer una cosa acabada.

¿Cómo ha llegado á ser marqués el cabo de la Guardia civil veterana?—preguntarán los lectores que no poseen la clave del enigma. Muy fácilmente: hé aquí lo que pasó:

El último Jueves Santo pedía para los pobres, en uno de los templos de la corte, la viuda consabida, y por una feliz coincidencia estaba al lado suyo el guardia veterana, velando por el orden y sin pensar que se hallaba tan cerca su esposa.

La dama, distraída al principio, fijó en él sus miradas un cuarto de hora antes de abandonar su puesto de *gueteuse*, y este fué precisamente su cuarto de hora.

Al retirarse se acercó al guardador del orden público y procuró entablar conversacion con él, empezando por preguntarle cosas indiferentes, y acabando por averiguar su nombre y su aptitud para contraer matrimonio.

El guardia se diría tal vez: « ¡Qué amable es esta señora! Si en vez de ser lo que es, fuera á lo menos una doncella de labor, me atrevería á decirle cuatro cosas bien dichas. » Pero no se atrevió, y su sorpresa no tuvo límites al día siguiente, cuando le llamó su inmediato jefe para decirle que una señora deseaba librarle del servicio; y cuando, mas tarde, recibió un perfumado billete, y en él estas dos líneas: « Si quiere V. conocer á su protectora, tendrá el gusto de recibirle mañana á las tres de la tarde en su casa, calle de... número... »

El veterano, que no lo era en achaques de amor, acudió á la cita, y es de sentir no haber presenciado los apuros del galán y la habilidad de la dama, porque debió ser una escena chistosa. Preguntado si quería contraer matrimonio, contestó el cabo á la marquesa: *señora lo consultaré con mi teniente*. El jefe hubo de aconsejarle que perdiera su libertad, y en los primeros días de mayo recibió la bendición nupcial, la viuda dejó de serlo, y los dos se marcharon á Paris para pasar la luna de miel en una bonita casa de campo que han tomado cerca del pintoresco lago de Enghien.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA: stos. Marco y Marcelino herms. y sta. Paula^{mrs.}

CUARENTA HORAS: continúan en la iglesia del Mercadal: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las once y media y por la tarde desde las seis y media á las ocho y media.

CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra Sra. de la Visitacion en la Catedral.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTAS.

A voluntad de su dueño, se venderá una casa en la ciudad de Manresa que se halla situada en un

puesto regular, y un campo de regadío de una cuartera de sembradura que está á medio cuarto de hora de dicha ciudad. Se dará á precio muy cómodo y se desea vender todo junto, ó bien tambien se hará una permuta con fincas de igual valor, con tal que estén situadas en las cercanías de esta de Gerona.

En la imprenta de este periódico darán razon del encargado de las condiciones.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO.

FORMACION DE CAPITALS.

REEMBOLSOS Á VOLUNTAD Y Á PLAZO FIJO.

Cuentas corrientes.—Interes fijo del 9 al 14 por ciento anual.

Sub-dirección de esta provincia,—Subida al puente de Isabel 2.º núm. 3 piso bajo. -4-

BAÑOLAS.

NOTICIAS HISTÓRICAS DE ESTA VILLA,

POR

D. Enrique C. Girbal.

Esta obrita que forma un tomo en 8.º y consta de 100 páginas, se halla de venta en Gerona en la librería Gerundense y en la de Tomás Carreras, á 4 reales el ejemplar.



PARA-RAYOS.

Construcción y colocación bajo un nuevo sistema seguro y económico. Fábrica de anteojos del Sr. Corrons artista de la Real Casa, Rambla acera del Liceo, núm. 12, Barcelona.

Representante de dicha fábrica en Gerona D. Ramon Corrons, calle de la Forsa núm. 12,

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA REINA.

Funcion para hoy Sábado 18 de los corrientes.

6.ª DE ABONO.

Se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos titulada:

LOS MAGYARES.

A las 8 y media.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.